

**Acta de la Asamblea General Ordinaria de la SEPG
(Sociedad Española de Psicogeriatría)**

celebrada a través de videoconferencia, endiciembre de 2020

- **Convocada por videoconferencia a las 20:30 h en primera convocatoria y a las 20:45h en segunda convocatoria del día 15 de diciembre de 2020**

ASISTENTES

Miembros de la Junta Directiva de la SEPG

Manuel Franco Martín (Presidente)

Manel Sánchez Pérez (Vicepresidente)

Javier Olivera Pueyo (Secretario)

Dolores Claver Martín (Vocal)

Dolores Franco Fernández (Vocal)

Jorge Pla Vidal (Vocal)

Isabel Ramos García (Vocal)

Águeda Rojo Pantoja (Vocal)

Ausencias justificadas: Antonio Carrión Sánchez (Tesorero) por un imprevisto imponderable (enfermedad aguda), Jorge Cuevas Esteban (Vocal) por motivos personales también inevitables.

Socios registrados en Videoconferencia

Luis Agüera

Raimundo Mateos

Manuel Martín Carrasco

Pilar Durante

María Claver

Miriam Estrada

Carmelo Pelegrín

Patricia Gracia

Anna Catalán

Celso Iglesias

Jorge López

Pedro Montejo

Juan Luis Muñoz

Esther Parra

Paola Peña

Antonio Sarkiss Younes

Inma Grau

Josep Maronas

Diana Marlene Ríos

Juan Urbicio Rodríguez

Virginia Soria

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura de la sesión por parte del Presidente
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior (Santiago de Compostela, 2 de septiembre de 2019) por parte del Secretario
- 3) Informe económico de Tesorería
- 4) Informe del Secretario sobre altas y bajas de socios de la SEPG
- 5) Informe sobre la cancelación del XXVI Congreso de la SEPG (previsto para marzo de 2020 en Madrid). Detalles del proceso
- 6) Informe del Presidente sobre las actividades realizadas hasta la fecha y propuestas de futuro
- 7) Informe de los Vocales: redes sociales, grupos de trabajo y otros
- 8) Informe y situación de la revista *Psicogeriatría* por parte del Director
- 9) Ruegos y Preguntas

- 1) Comienza la sesión a las 20:45 horas del día 15/12/2020, a través de videoconferencia, con la **presentación de la sesión por parte del Presidente, Manolo Franco**, comentando la situación atípica generada a lo largo del presente año debido a la epidemia por Coronavirus, agradeciendo la presencia a los asistentes, comentando que la sesión será asistida técnicamente y grabada por el secretario técnico, D. Daniel Sánchez y dando paso al secretario de la junta directiva de la SEPG, Javier Olivera (JO).
- 2) Interviene el secretario, Javier Olivera (JO), **leyendo el acta de la anterior Asamblea General Ordinaria de la SEPG**, celebrada en Santiago de Compostela el 2 de septiembre de 2019. En dicha asamblea se aceptaron 32 nuevos socios y se comunicaron 8 bajas. La SEPG contaba en ese momento con 231 socios, de los cuales 191 eran socios al corriente de pago.

En dicha Asamblea de Santiago de Compostela se aprobaron las cuentas de la sociedad, tras la lectura por parte del Tesorero, Antonio Carrión, de los ejercicios de ingresos y gastos de 2017 y 2018. En 2018 se dispuso de unos ingresos de 27.909,94 euros y unos gastos de 19.115,78 euros. El saldo de la SEPG a día 1 de agosto de 2019 era de 133.832,35 euros.

En la Asamblea General Ordinaria de Santiago de Compostela (02/09/2020) se establecieron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se acordó por unanimidad de todos los presentes la aprobación del Acta de la Asamblea General celebrada en el Congreso de la SEPG en Córdoba en marzo de 2018.

SEGUNDO.- Se aprobó la memoria de actividades presentada por el presidente.

TERCERO.- Se aprobaron, por unanimidad, las cuentas presentadas por el Tesorero de la SEPG.

CUARTO.- Se aprobó, por unanimidad, la aceptación de los 32 nuevos socios, y se les dio la bienvenida.

QUINTO.- Se aprobó la creación de dos nuevas Vocalías en la Junta Directiva de la SEPG, una de ellas para “médicos no psiquiatras” y otra de ellas para “socios no médicos”.

SEXTO.- Se aprobó, por unanimidad, la creación de una Fundación para la docencia e investigación en Psicogeriatría, directamente ligada a la SEPG.

- 3) Tras su lectura detallada, **se aprueba por unanimidad de los presentes el acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria de la SEPG** celebrada en Santiago de Compostela el 2 de septiembre de 2019.
- 4) Correspondería **el informe de Tesorería**; pero D. Antonio Carrión (AC), Tesorero de la junta directiva de la SEPG ha tenido que excusar su asistencia por motivos imponderables (problema agudo de salud) de última hora. En cualquier caso, las variaciones en las cuentas desde septiembre de 2019 hacen referencia especialmente a la preparación y suspensión del XXVI Congreso de la SEPG que debía haberse celebrado en Madrid en marzo del presente 2020.
- 5) El Secretario (JO) pasa a comentar **el informe de altas y bajas de nuevos socios y miembros de la SEPG**.

Solicitan el alta como nuevos socios de la SEPG:

- Nora Burca
- María Iglesias González
- Marta Pla Ruiz
- Blanca Del Hoyo Buxo
- Consuelo Martínez Villarroel
- Isabel Valriberas Herrero
- Laila Al Chaal Marcos
- Beatriz Villagrana Blasco
- Patricia Martí Nieto
- Eva Vinader Viola
- Miguel Hernández Viadel
- Silvana Rada Martínez
- Alexandre González Rodríguez
- Aida Álvarez Pedrero

Causan baja como socios de la SEPG, por diferentes motivos:

- María Francisca Garrido Pérez

- María Teresa González Covelo
- Raquel Cuevas Pérez
- Alfonso Herruzo Ribas
- Blanca Carolina Biondi Ortega
- Blanca Franco Lovaco
- Salvador Ros Montalbán
- Francisco Mas Calvo
- José Antonio Francisco Francisco
- Mónica Marcela Monroy Moreno
- Carlos Navarro Moreno
- José María Jiménez Paez
- Carlos Gustavo De Linares Von-Schmitterlow
- Anabel González Borja
- AbderramanEsojo Jiménez
- José Antonio Rojo Aladro
- Juliana Valencia Robledo
- José María Rodao García
- Michael Israel Castro García
- Cinthia Vallejos León
- David Herrero Barrera
- Paola Roa Cranthon
- J. Claudio Alarcón Biondi
- José A. Navarro Sanchís
- M^a Pilar Mesa Lampré
- Natalia Ronquillo Moreno
- Sergio Cañellas Fayos
- Blanca Beato Cornejo
- Noelia Olmo López
- Florencia Pérez Rojas
- Laura Castro Vélez

El presidente, MF, explica que este decalaje en el que se contabilizan en el presente año más bajas que altas se debe al proceso de regularización de socios realizado a través de la secretaría técnica. Los socios que se contabilizan actualmente son los reales y se encuentran al día con los pagos de sus cuotas tras dicha regularización.

- 6) Informe sobre **la cancelación del XXVI Congreso de la SEPG (previsto para marzo de 2020 en Madrid)**. Detalles del proceso. A cargo de Jorge Pla (JP), Vocal de la Junta Directiva de la SEPG y miembro del comité organizador del XXVI Congreso de la SEPG (Madrid 2020). Comenta cómo, inicialmente, se siguió el consejo del Colegio de Médicos y se suspendió el congreso de marzo tal y cómo ocurrió con el resto de congresos médicos programados, proponiéndose realmente un aplazamiento y la posibilidad de celebrarlo en septiembre de 2020. Posteriormente, con el curso de los acontecimientos acontecidos durante la epidemia de Coronavirus, se comprobó que no era posible su celebración en septiembre, trasladándose a mayo de 2021; pero finalmente en septiembre se decidió suspender definitivamente la organización del congreso en Madrid y devolver a la Junta Directiva la organización del congreso, bien como actividad presencial o bien como actividad online en el momento en que la junta lo considerase más oportuno. JP comenta la situación que supone suspender un congreso para el que ya se contabilizaban en ese momento más de 100 inscritos. Informa que los gastos de organización del congreso ascienden a 22.227,16 euros, aunque quedan algunas devoluciones y gastos pendientes (unos 5.000 euros).

Solamente se mantienen los apoyos aportados por las empresas farmacéuticas Exeltis y Neuraxpharm que han renunciado a la devolución de sus aportaciones, sumando ambas un total de 5.206,61 euros; de tal forma que los gastos finales asociados a la cancelación del congreso de Madrid son 17.010,65 euros, en espera de finalizar las devoluciones comentadas.

JP informa que se planteó a los socios inscritos la posibilidad de utilizar el dinero de su inscripción en cuotas de socio de la SEPG para amortizar en los próximos años; de esta forma también se han “recuperado” para la SEPG (aunque realmente es dinero de cuotas que se irá deduciendo en los próximos años) un total de 1.890 euros.

El presidente, MF, agradece al comité organizador el esfuerzo realizado tanto a miembros de la junta como a miembros de la SEPG que han trabajado con ilusión y entusiasmo en la organización del congreso de Madrid. Comenta que la situación fue peor debido a la anulación de un congreso prácticamente dos semanas antes de su celebración. Debido a ello se ha generado un gasto importante sin poder realizar el congreso. Se agradece a Exiltis y Neuroxpharm que hayan mantenido su aportación. A pesar de todo MF también comenta que gracias a los ingresos que generó el congreso de Santiago de Compostela, organizado por Raimundo Mateos en colaboración con la IPA, la situación económica continúa siendo positiva. MF también comenta la pérdida que supone no realizar un congreso dónde se suelen captar nuevos socios, hecho que, además de la regularización descrita, también favorece que este año el saldo de altas/bajas de socios de la SEPG sea “negativo”.

Dolores Claver (LC) interviene también para aportar su análisis sobre la organización del congreso de Madrid, como miembro del comité organizador y Vocal de la junta de la SEPG. Comenta que el tema del congreso estaba centrado en el “Cuidado y enfrentamiento del Final de la Vida”, con el interés que supone este tema en el momento social actual. Lamenta también los gastos secundarios a la suspensión del congreso. No puede terminar su intervención por temas de conexión a la videoconferencia.

JP interviene de nuevo dando las gracias al comité organizador y también a la secretaría técnica del congreso, en este caso se había programado con una apuesta social al contar con personal de centro de integración en la empresa Walk Rehabilitación, agradeciendo a su responsable, miembro de la SEPG y del comité organizador del congreso de Madrid, D^a Pilar Durante Molina, el trabajo realizado en la organización y cancelación del congreso. JP también quiere agradecer al resto de miembros de la junta y a los socios el apoyo recibido y la comprensión mostrada con la suspensión de este congreso.

7) Informe del presidente, MF, sobre las actividades realizadas hasta la fecha y propuestas de futuro:

- Se dispone de 235 socios reales; considerándose una cifra a unos 80 socios del funcionamiento completamente autónomo (económicamente) de la SEPG.
- Funciona de forma activa la secretaría técnica permanente de atención al socio, D. Daniel Sánchez.
- La SEPG es miembro de la EAGP (European Association of Geriatric Psychiatry). El próximo año es el 20 aniversario de la EAGP y probablemente lo celebrará con un congreso en Alemania.
- Se mantiene acuerdo con la SEPD (Sociedad Española de Patología Dual).
- Está prevista la formación online organizada por la SEPG a través de dos cursos: Trastornos Afectivos en Personas Mayores y Trastornos Psicopatológicos (SPCD) en Demencia. El compromiso es que los cursos sean gratuitos para los socios.

- Se ha modificado la Newsletter y se ha planteado con mayor dinamismo, con ofertas de cursos, información, convocatorias de ayudas a investigación, etc.
- Las redes sociales están activas gracias a la labor de los Vocales Águeda Rojo y Jorge Cuevas.
- Se ha actualizado la nueva web de la SEPG y ésta será también la web oficial para los nuevos congresos. Así mismo se utilizará para anuncio de cursos y otras actividades.
- Se está construyendo una base de datos con personal interesado en la Psicogeriatría a través de la secretaría técnica.
- Se disponían varias ofertas para mantener y actualizar la web y finalmente la junta decidió por unanimidad el encargo a Salud Digital.
- MF comenta que el 10% de socios son personas de Latinoamérica y eso debe tenerse en cuenta para futuras actividades. La web aporta la posibilidad de que estos socios puedan regularizar sus pagos a través de tarjeta bancaria, algo que había generado dificultades en etapas anteriores.
- Se plantea que los futuros congresos sean “low-cost” y que la web de la SEPG sirva para la organización de estos congresos.
- ACCIONES ACTUALES:
- Promover la formación en Psicogeriatría. Ha sido preciso postponer cursos presenciales y se plantean los cursos online cuya temática se ha comentado. Se espera su anuncio para inscripciones durante el próximo mes de enero de 2021.
- En la próxima asamblea presencial se plantearán el cambio de estatutos y la creación de la fundación de la SEPG, en la línea de lo acordado en la Asamblea anterior. Se considera que estas dos acciones tienen una importancia y un calado suficiente como para someterlas a una Asamblea presencial.
- Se han puesto en marcha dos grupos de trabajo, uno sobre el “Maltrato a las personas mayores”, liderado por Manel Sánchez (Vicepresidente de la SEPG) y otro sobre “Recursos Psicogeriátricos”, liderado por el propio Manolo Franco (Presidente).
- Se ha puesto en marcha un proyecto de investigación sobre “Soledad en las Residencias durante la epidemia por Covid”. Se plantea la posibilidad de participar en este proyecto a todos los socios, especialmente los que mantengan actividades relacionadas con Residencias.
- Se ha publicado el consenso de Depresión en el Anciano, coordinado por el Dr. Luis Agüera. Se suma así al documento de Uso de Antipsicóticos en Mayores elaborado por la SEPG hace dos años.
- Se han planteado también líneas de colaboración con la Asociación Portuguesa de Psicogeriatría, la SEPD (Patología Dual) y la referida EAGP (Europea de Psicogeriatría).
- Finalmente MF plantea la posibilidad de realizar un curso presencial dónde pudiera realizarse la Asamblea anual de la SEPG e intentar regularizar ya los congresos presenciales a partir del año 2022.

8) Informe de Vocales responsables de **Redes Sociales**.

La Dra. Águeda Rojo (AR) comenta que están a cargo de las redes sociales junto a Jorge Cuevas (JC). Instagram, Twitter, página Web. Intentan aportar dinamismo y proponen que los socios se impliquen con ideas para evitar que la página web quede estática.

AR anima a que los socios envíen material, fotografías, novedades a todas las redes sociales de la SEPG.

MF y el resto de miembros de la junta agradecen la labor de difusión realizada en las redes a través de las acciones de los vocales de la junta de la SEPG Águeda Rojo y Jorge Cuevas.

El socio Antonio Sarkiss pregunta a Águeda Rojo sobre las direcciones electrónicas de las redes sociales de la SEPG. AR comenta los objetivos de la difusión de las redes. Posteriormente comenta que sencillamente escribiendo las siglas “SEPG” se pueden encontrar las cuentas en todas las redes sociales.

- 9) Se comenta la **situación de la revista *Psicogeriatría*** a través de la información aportada por su Subdirector, el Dr. Jorge Pla. El Dr. Manel Sánchez, Director de la revista, aporta a través de mensaje los datos sobre esta actividad.

JP hace referencia a que no pudo elaborarse el número con los resúmenes y abstracts del congreso debido a la suspensión del mismo, no pudiendo editarse el número correspondiente a la primavera del presente 2020. En junio sí se elaboró un monográfico sobre el tratamiento antidepresivo en mayores. El próximo número se encuentra en maquetación y probablemente aparecerá ya después de la Navidad.

10) Se introduce el turno de **Ruegos y Preguntas**

- No ha podido intervenir el Tesorero (Antonio Carrión) debido a una situación de salud aguda imponderable, pero las cuentas de la SEPG, tal y como se ha comentado, se encuentran “saneadas”. Este año existirá un saldo negativo inevitable por la cancelación del congreso de Madrid unas semanas antes de su celebración, tras haber gestionado ya gran parte de la logística. Se remitirá informe completo de las cuentas de la SEPG en cuanto el Tesorero pueda incorporarlo.
- Interviene el socio Antonio Sarkiss Younis para plantear si podría realizarse en el año 2021 un congreso online y también plantea a Águeda Rojo la posibilidad de remitir fotografías que este socio dispone de diferentes congresos para incorporarlas a las redes sociales. Manda un mensaje también de ánimo a todos los socios y a la junta directiva de la SEPG para superar esta situación actual de incertidumbre creada por la epidemia de Coronavirus. Se agradecen sus aportaciones y sus palabras de ánimo.
- JO plantea la posibilidad de establecer una votación o un debate entre los socios de la SEPG para saber si prefieren un congreso online o cursos de formación online a lo largo del año 2021.
- Luis Agüera, ex—Presidente de la SEPG, interviene para apoyar a la Junta directiva de la SEPG en estos tiempos “difíciles”. Comenta que deberían potenciarse actividades no presenciales y no dejar de realizar este tipo de actividades que no requieren reuniones presenciales. Muestra su interés concretamente respecto a la revista *Psicogeriatría*, comentando que no aparecen los números con la periodicidad deseada. MF comenta que la situación de la revista no es sencilla en estos tiempos. La falta de impacto complica la recepción de artículos. JO también comenta que nos solemos comprometer a remitir artículos y trabajos a la revista, pero luego no cumplimos este compromiso. La falta de impacto complica, efectivamente, la remisión y la recepción de artículos. Aún así el interés es seguir potenciando este órgano de expresión fundamental de la SEPG, con el objetivo, siempre difícil, de conseguir el citado impacto.
- La socia Anna Catalán pregunta sobre la posibilidad de realizar cursos de formación que sean apoyados por la SEPG. MF comenta que cualquier socio tendrá disponibilidad de crear un webinar de forma gratuita a través de los recursos técnicos de la SEPG, con la condición de que sea siempre gratuito para los socios de la SEPG. Por tanto cualquier curso, formación online, webinar... propuesto por un socio podrá organizarse con la estructura disponible, siempre que sea gratuita para los socios de la SEPG.
- La socia Patricia Gracia interviene para comentar que se debe evitar la sobresaturación de cursos y demanda sobre cuál debería ser la cadencia en la elaboración de estos

cursos de formación, dado que existen ya dos planteados. El presidente, MF, comenta que es preferible que los socios hagan sus propuestas y se disponga de suficientes cursos de formación para que cada socio haga luego su elección; por tanto, no considera que la cadencia temporal deba condicionar la realización y la propuesta de cursos. JO también anima a que socios activos de la SEPG hagan sus propuestas de organización de cursos de formación.

- Lola Claver informa, a través de mensaje dada su dificultad de conexión, sobre la importancia e interés del tema “Las personas mayores final de la Vida” sobre el que versaba el congreso de Madrid y la posibilidad de retomar este tema a través de futuros curso o congresos.
- Queda planteada la posible propuesta sobre la opinión de los socios, si se prefieren cursos de formación o un congreso oficial online de la SEPG durante el próximo año 2021. Se realizará consulta a los socios a este respecto.

Cierra la sesión el Presidente de la SEPG, MF, animando a todos los socios a participar activamente y realizar sus propuestas. Se plantearán cursos y se valorará la posibilidad de realizar congreso online a lo largo del año 2021 tal y cómo se ha comentado. MF también hace referencia e insiste en que la situación de la SEPG permitiría su autonomía con unos 80 socios más. Insiste también en recibir ideas para el impulso de la revista Psicogeriatría.

El presidente termina agradeciendo a todos los socios su presencia y participación en la reunión, felicita las Navidades y cierra la sesión deseando un mejor año 2021.

Finaliza la Asamblea General Ordinaria de la SEPG celebrada por videoconferencia a las 22:15 hs del día 15 de diciembre de 2020

Fdo. Javier Olivera Pueyo

Secretario de la Sociedad Española de Psicogeriatría (SEPG)